

UN *EPITAPHIUM SEPULCRALE* DEL SIGLO XIV
CONSERVADO EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA:
ESTUDIO PALEOGRÁFICO, CONTEXTUALIZACIÓN E
IDENTIFICACIÓN¹

A 14TH CENTURY *EPITAPHIUM SEPULCRALE* IN THE
ARCHAEOLOGICAL MUSEUM OF MURCIA: PALEOGRAPHIC
STUDY, CONTEXTUALIZATION AND IDENTIFICATION

Rodrigo José FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Universidad Complutense de Madrid

rodfer04@ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2157-118X>

Resumen: Este trabajo aborda el estudio integral de tres fragmentos epigráficos conservados en el Museo Arqueológico de Murcia y que, erróneamente, habían sido identificados como parte de dos monumentos funerarios diferentes. A partir del estudio exhaustivo de los fragmentos, siguiendo una metodología propiamente epigráfica, hemos podido identificarlos como parte de un único monumento funerario. Adicionalmente, ofrecemos una contextualización de la inscripción en la precaria producción epigráfica de Murcia en el periodo medieval y desarrollamos un estudio completo de la pieza.

PALABRAS CLAVE: epigrafía medieval; paleografía; arqueología; escritura gótica; Murcia.

ABSTRACT: This work deals with the comprehensive study of three epigraphic fragments preserved in the Archaeological Museum of Murcia, which had been erroneously identified as part of two different funerary monuments. Based on an exhaustive study of the fragments, following a strictly epigraphic methodology, we have been able to identify them as part of a single funerary monument. In addition, we offer a contextualization of the inscription in the precarious

Recibido: 25-11-2023; Aceptado: 28-12-2023; Versión definitiva: 30-12-2023

1. Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium* aprobado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, I+D Retos de la Sociedad PID2019-104395RB-I00 y como parte del desarrollo de la tesis doctoral *Las inscripciones de la provincia de Murcia (siglos XIII-XVI)*, financiada por el Ministerio de Universidades a través del programa de Ayudas para la Formación de Profesorado Universitario (FPU), FPU17/00285.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

epigraphic production of Murcia in the medieval period and develop a complete study of the piece.

KEYWORDS: Medieval epigraphy; Paleography; Archaeology; Gothic script; Murcia.

1. INTRODUCCIÓN

Los condicionantes históricos que definieron al reino de Murcia como un espacio fronterizo y que lo sumieron en una crisis demográfica y económica permanente durante el periodo bajomedieval impidieron el desarrollo de una producción epigráfica en condiciones de normalidad. Las divergencias en esta actividad resultan más extremas en la comparativa para el mismo espacio geográfico con otros periodos históricos, como el romano² o el islámico³, cuya elevada producción contrasta con los reducidos cuarenta epígrafes conocidos entre el siglo XIII y XVI. En consecuencia, la epigrafía latina medieval del sureste peninsular ha quedado desatendida y desprovista de estudios con una metodología científica ante el mayor interés que despiertan otros conjuntos epigráficos de la región.

Los escasos testimonios que conservamos de este periodo provienen de los reducidos núcleos amurallados de población que se mantuvieron activos en la región. En esa producción se enmarcan tres fragmentos de mármol conservados en el Museo Arqueológico de Murcia, escritos en gótica mayúscula y datados en el siglo XIV. Estos fragmentos han sido catalogados previamente como dos monumentos epigráficos independientes sin haber sido objeto de estudios exhaustivos realizados con una metodología epigráfica actual. En este trabajo abordamos el análisis de sus elementos externos e internos⁴, apoyándonos en las numerosas semejanzas encontradas para demostrar que nos encontramos ante tres fragmentos de un único monumento epigráfico, para el que proponemos una nueva lectura e interpretación.

2. FUENTES DE ESTUDIO

Este estudio ha sido realizado a partir del análisis exhaustivo de tres fragmentos epigráficos marmóreos conservados en la colección del Museo Arqueológico

2. Miguel Martínez Sánchez nos ofrece unas cifras superiores a los 300 ejemplares para la ciudad de Carthago Nova y su entorno en Martínez Sánchez 2017, p. 275.

3. Pendiente de una actualización con los hallazgos realizados en la última década, la obra de Virgilio Martínez Enamorado nos ofrece un ingente conjunto de inscripciones procedentes de la ciudad de Murcia, el yacimiento de Medina Siyasa (Cieza) y otros testimonios regionales, Martínez Enamorado 2009.

4. Para el desarrollo de nuestro estudio nos apoyamos en la actual metodología de trabajo de la epigrafía medieval, construida sobre la tradición científica de la epigrafía clásica y las aportaciones metodológicas de las Ciencias y Técnicas Historiográficas, perfectamente definida y estructurada por el profesor García Lobo 2001, pp. 77-119.

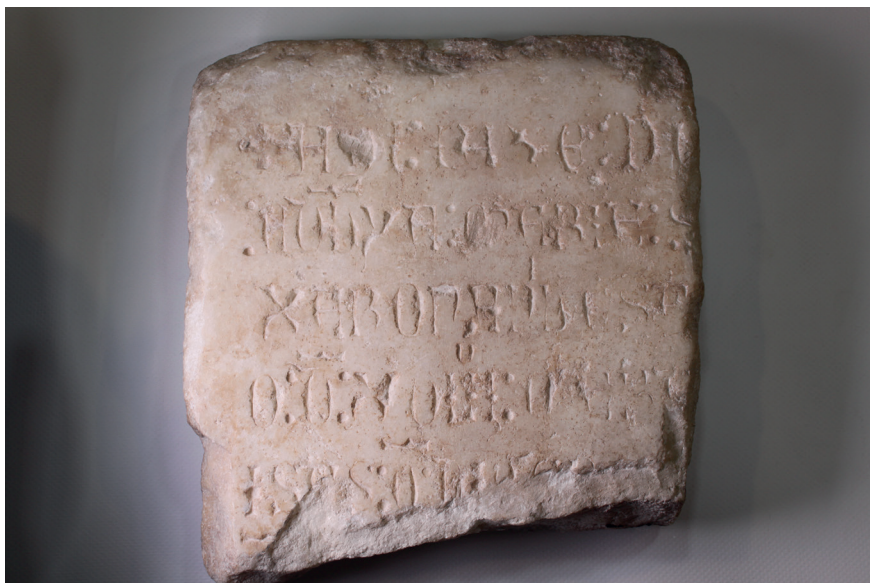


Figura 1. Fragmento superior de la inscripción conservada en el Museo Arqueológico de Murcia. Fotografía del autor.

de Murcia. Las piezas se encuentran actualmente registradas bajo dos números de inventario diferentes, consecuencia de haber ingresado por separado en la colección.

El primer fragmento mármoleo (figura 1) posee unas dimensiones de 23 cm de alto⁵ y 21 cm de ancho y se custodia en el Museo Arqueológico de Murcia bajo el número de inventario MAM/CE/0000/0974. En el museo no consta información sobre cómo se produjo su hallazgo⁶, aunque para él se ha asumido el mismo origen que para los otros dos fragmentos, la actual plaza de Santa Catalina en la ciudad de Murcia. Probablemente, esta atribución esté justificada en la evidente semejanza que ofrecen sus elementos materiales como indicamos en la introducción del trabajo. Hemos podido documentar el fragmento a través de los trabajos de Manuel González Simancas para el volumen dedicado a la provincia de Murcia del Catálogo Monumental de España⁷. El autor ya señala el mal estado de conservación de la pieza y la dificultad que entraña su lectura, ofreciendo una transcripción poco afortunada, y data la pieza, apoyándose en argumentos paleográficos, entre finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV.

A pesar de no disponer información sobre su hallazgo, el catálogo de la colección del Museo Arqueológico de 1924 recoge esta pieza como un donativo de

5. Para la obtención de este dato tomamos como referencia el extremo más amplio del fragmento.

6. La documentación conservada en el museo desde su creación en el siglo XIX hasta la década de los años 80 del siglo XX es escasa y se encuentra altamente fragmentada, García Cano 1999, p. 163.

7. González Simancas 1907, p. 269.

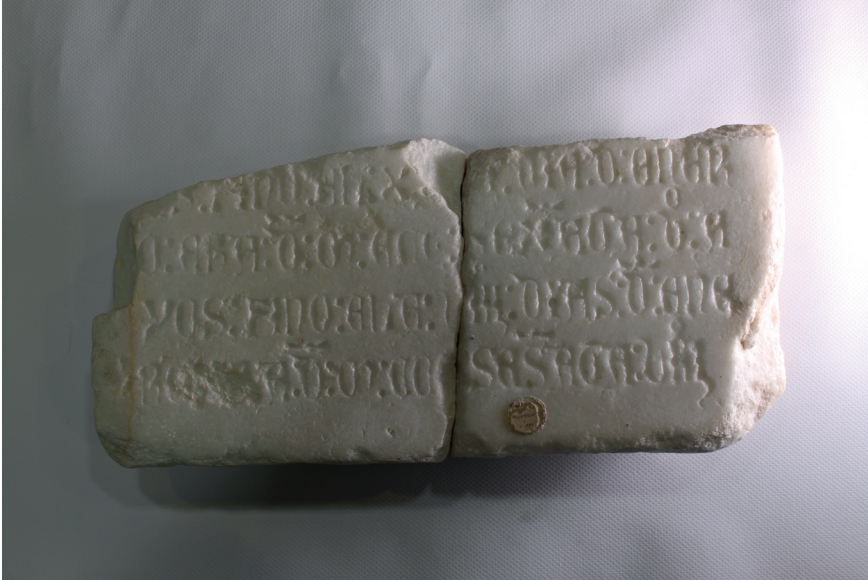


Figura 2. Fragmentos inferiores de la inscripción conservada en el Museo Arqueológico de Murcia. Fotografía del autor.

don José Pascual y Valls⁸. El pintor, natural de Alcoy, nació durante la tercera década del siglo XIX, vivió en torno a la parroquia de Santa Catalina y estuvo vinculado durante su vida a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la que fue nombrado socio de honor el 7 de mayo de 1856⁹. Tras morir el 9 de mayo de 1866 sus bienes fueron heredados por sus hermanos. Si bien desconocemos el momento en el que se produjo la donación al museo, la pertenencia al pintor residente en las inmediaciones a la plaza de Santa Catalina nos invita a pensar que debió ser él mismo el autor del hallazgo.

Afortunadamente disponemos de información más precisa sobre los dos fragmentos restantes (figura 2), también en mármol con unas dimensiones de 15 cm de alto por 18 cm de ancho el izquierdo; y 15,5 cm de alto por 16 cm de ancho el derecho. Inventariados bajo el número MAM/CE/0000/0351, ambas piezas ingresaron a la colección de manera conjunta en enero de 1937 tras ser recuperados en la entonces conocida como plaza Monassot, actual plaza de Santa Catalina. Allí fueron hallados en el transcurso de las obras de construcción de refugios antiaéreos durante la Guerra Civil y bajo la supervisión del propio director del museo, Augusto Fernández de Avilés¹⁰, sin embargo, no se ha registrado información más concreta sobre el contexto arqueológico en el que se produjo el hallazgo. La

8. Selgas Domínguez 1924, pp. 42-43.

9. Para más información biográfica sobre el pintor y coleccionista véase Peña Velasco 1986, pp. 161-179.

10. 150 años Museo Arqueológico de Murcia, P. 69.

descontextualización de los fragmentos, sumada al mal estado de conservación que presentan, nos impide profundizar sobre algunos aspectos importantes para la interpretación del monumento epigráfico tal y como especificamos en las líneas consecutivas, donde tratamos de dar respuesta a los interrogantes que abre esta pieza.

3. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS EXTERNOS

El análisis de los elementos externos, los aspectos materiales de las inscripciones¹¹, es hoy una piedra angular en los estudios de epigrafía medieval. Estudiar la materialidad de las inscripciones nos permite obtener información sobre los objetivos que persigue el autor intelectual de la inscripción, su capacidad económica o su extracción social, además de información contextual y cronológica sobre la ejecución del monumento epigráfico¹².

A todo ello, hemos de añadir el especial valor que posee el estudio de los elementos externos para la correcta identificación e interpretación de un epígrafe. Este interés quedó incuestionablemente demostrado por el propio Joaquín María de Navascués en su estudio concreto sobre el epitafio de Florentia y Marcella¹³, donde el autor argumentó que se trataba de un único monumento funerario apoyándose en el análisis del soporte y la escritura de lo que, hasta entonces, se consideraban dos fragmentos de dos epígrafes diferentes. La metodología comparativa que propone este estudio es la base del análisis que hemos desarrollado sobre los fragmentos conservados en el Museo Arqueológico de Murcia.

Durante la fase de documentación del material epigráfico comprobamos que, a pesar del lamentable estado de conservación y la fuerte acción de los agentes erosivos, las fracturas de las tres piezas permitían el correcto encaje para reconstruir el objeto original. En este proceso, además, pudimos constatar como la unión de las piezas respetaba el diseño de la ordenación del texto (figura 3). Adicionalmente, apreciamos una hendidura que se extiende en el lado izquierdo sobre los fragmentos superior e inferior. La continuidad que presenta esta huella en el soporte nos indica que debió realizarse con anterioridad a la fractura del monumento epigráfico y de manera intencionada.

El fragmento superior izquierdo presenta una coloración pétreo diferente a la del mármol de los dos fragmentos inferiores. Esta divergencia puede explicarse a través de los diferentes procesos de conservación y recuperación a los que estuvieron sometidas las piezas. El hallazgo de los fragmentos inferiores durante los trabajos de construcción de refugios sugiere que las piezas debieron estar menos expuestas a agentes erosivos que la mitad superior, de la que desconocemos el momento en el que fue descubierto o adquirido por José Pascual y Valls. La

11. Es Joaquín María de Navascués quien ostenta el mérito de destacar la urgencia por abordar el estudio de las inscripciones en su completa dimensión, atendiendo a sus aspectos materiales, su forma y, especialmente, a su escritura. Véase Navascués 2019, pp. 141-178.

12. Santiago Fernández 2020, p. 17.

13. Navascués 2019, pp. 159-162.



Figura 3. Reconstrucción del soporte epigráfico original. Fotografía del autor.

desaparición de un cuarto fragmento superior también demuestra la mayor exposición a la que se vio sometida esta parte de la inscripción, motivo por el que el material marmóreo ha llegado al presente más degradado y erosionado. El peor estado de conservación que presenta el fragmento superior también es apreciable en la escritura, destacando con un surco menos profundo y, en algunos casos, perdiendo parte del trazo como consecuencia del desgaste.

Aunque el elevado grado de deterioro al que se ha visto sometido el epígrafe y, especialmente, la pérdida de una cuarta parte del soporte dificulta nuestra interpretación sobre la ordenación del texto epigráfico y las técnicas empleadas durante su proceso de génesis, podemos realizar algunas apreciaciones comparativas que nos aportan información al respecto.

La inscripción es el resultado óptimo de una *ordinatio*¹⁴ ejecutada por una mano experta. El *ordinator* se encargó de preparar correctamente el soporte para

14. Fase de la génesis epigráfica identificada y estudiada de manera exhaustiva por Jean Mallon, y posteriormente ampliada por Susini, en la que se engloban todas las tareas para trasladar el mensaje del texto al soporte en una escritura epigráfica (Mallon 1955, pp. 126-137). Los trabajos en esta fase

recibir la escritura monumental y de diseñar una cuidada *impaginatio* para distribuir de manera armónica el texto sobre el soporte¹⁵. Aunque no se han conservado huellas materiales de la ejecución de estos procesos técnicos, las cuales acostumbraban a ser eliminadas una vez eran concluidos con éxito, el resultado final de la inscripción nos permite demostrar la habilidad técnica demostrada por el rogatario o autor material.

Es en el estudio de las medidas y proporciones de los elementos gráficos donde podemos apreciar el buen resultado de la *ordinatio*. A pesar de que la pérdida de parte del soporte no nos permite analizar de manera completa la relación modular¹⁶, hemos obtenido de media un cociente de 2,27 a partir de los cuatro renglones inferiores. El escaso margen de diferencia entre la relación modular de cada renglón¹⁷ estudiado prueba la capacidad técnica del *ordinator* encargado de diseñar la página epigráfica, logrando trazar renglones de dimensiones homogéneas.

El texto de la inscripción está ejecutado en una escritura gótica mayúscula¹⁸ con los rasgos propios que este alfabeto comienza a presentar en el siglo XIV, manteniendo formas muy regulares que ligeramente tienden a alargarse¹⁹. Tanto en el fragmento superior como en los inferiores, las letras nos ofrecen unas formas más altas que anchas perfectamente trazadas en el interior de los renglones de escritura de 2 cm de altura que, a su vez, están separados por espacios intermedios de 1,5 cm de alto y en los que se ejecutan letras en módulo menor con fines braquigráficos y signos de abreviatura. De la inscripción original los fragmentos conservan un total de nueve renglones²⁰ justificados, según lo que nos permite apreciar la parte inferior donde se conservan completos.

La homogeneidad que caracteriza a la inscripción es apreciable también a la hora de abordar el estudio paleográfico de los fragmentos. Al comparar la escritura de cada parte observamos la presencia indistinta de las mismas formas gráficas en el fragmento superior y en los inferiores (tabla 1).

consisten en la preparación del espejo epigráfico, la *impaginatio* o *mise en page* y la *translitteratio* (García Lobo 2001, p. 94).

15. Susini 1968, p. 24.

16. Para obtener la relación modular dividimos el alto entre el ancho del renglón. Obtenemos estos datos siguiendo las recomendaciones de García Lobo fijando como altura la distancia comprendida entre las líneas paralelas del renglón y para el ancho la división de la longitud de línea entre el número de letras y signos que ocupan espacio dentro de ella, García Lobo 1999, p. 153.
























17. Los datos individuales obtenidos de cada renglón son: 2,3 (renglón 7), 2,5 (renglón 8), 2,15 (renglón 9) y 2,15 (renglón 10).

18. La escritura gótica mayúscula es el resultado de una lenta transformación morfológica que comienza a percibirse en la escritura carolina desde la segunda mitad del siglo XII (Koch 2010, p. 15). Este proceso responde a una búsqueda de un nuevo sentido estético, provocando que sus formas tiendan progresivamente a explorar la espacialidad y la redondez. La gótica mayúscula es un alfabeto mixto de unciales y capitales en el que predominan las formas redondeadas de las letras que tienden a cerrarse sobre sí mismas y a sacrificar la proporcionalidad de sus rasgos en favor de la estética, Martín López 2010, pp. 136-137.

19. Koch 2010, p. 15.

20. Solamente se conservan legibles nueve, sin embargo, podemos apreciar los restos de un signo general de abreviación en el extremo del fragmento superior que demuestra la existencia de, al menos, un renglón más.

Tabla 1. Análisis paleográfico comparativo de la escritura en los tres fragmentos epigráficos. Elaboración del autor.

	Fragmento superior	Fragmento inferior izquierda	Fragmento inferior derecha		Fragmento superior	Fragmento inferior izquierda	Fragmento inferior derecha
A				P		-	-
C			-	Q		-	-
D				R			
E				S			
F	-		-	T		-	
I				V		-	
L	-		-	X			
M			-	Y			-
N				Z		-	-
O							

A. En los tres fragmentos encontramos un único modelo de A compuesto mediante cuatro trazos. Se trata de la forma típica gótica de A ejecutada con un trazo vertical derecho recto, un trazo horizontal superior prolongado hacia la izquierda

y trazo vertical izquierdo en forma de onda que se curva en el extremo inferior hacia la izquierda.

C. Ejecutada mediante el ductus típico de C gótica que consiste en un trazo curvo poco pronunciado. De los dos extremos de ese trazo, la letra desarrolla una línea vertical recta que los une para cerrarla completamente.

D. Encontramos la forma propia de la D uncial ejecutada a partir de un único trazo curvo y estrecho que se cierra sobre sí mismo y se prolonga en la zona superior, en algunos casos de manera muy pronunciada, hacia la izquierda.

E. El único modelo de E que aparece en los tres fragmentos es la forma uncial realizada a partir de un trazo curvo de dimensiones semejantes al de C, pero atravesado por un segundo trazo horizontal central. Del mismo modo que ocurre con C, la letra desarrolla un trazo vertical adicional que une los dos extremos de la curva y el trazo central, cerrando completamente la letra sobre sí misma.

F. Responde a la forma típica capital ejecutada a través de tres trazos rectos. El único ejemplo que conservamos completo no posee los trazos adicionales típicamente góticos que cierran la letra sobre sí misma.

I. Realizada a partir de un único trazo vertical que se ensancha en sus extremos a modo de remates y con un nudo ornamental en la zona central. En todos los fragmentos encontramos un modelo empleado para ejecutar en los numerales la última I que desarrolla sobre el remate inferior del trazo vertical un trazo ornamental en forma de onda que se desarrolla fuera del renglón de escritura.

L. Presenta la forma capital ejecutada a partir de dos trazos rectos. El trazo horizontal desarrolla un tercer trazo vertical muy pronunciado que busca, como es habitual en este alfabeto, cerrar la letra sobre sí misma.

M. Para esta grafía encontramos el modelo típico de M uncial, ya presente en los últimos alfabetos carolinos, que cierra completamente el primer arco de la letra y genera una forma de O desde la que desarrolla el segundo arco mediante un trazo que se curva hacia el lado derecho de la letra.

N. Realizada en su forma uncial a través de dos líneas verticales, una primera recta que abre su trazado ligeramente en sus extremos formando remates y otro segundo curvilíneo que cierra la letra, similar a los modelos cursivos de N, pero adaptada a un sistema bilineal.

O. Típica forma de O obtenida mediante un trazo curvo que cierra sobre sí mismo, aunque ejecutada en una forma evidentemente alargada.

Q. Realizada a partir de un único trazo curvo que cierra sobre sí mismo y se prolonga por la parte inferior izquierda, del mismo modo que lo hace la D pero de forma invertida.

R. Forma capital realizada a partir de dos trazos, uno recto vertical y otro curvilíneo que surge de la parte superior y resuelve la forma de R sobre sí mismo con dos arcos, el segundo de ellos es mucho menos pronunciado y se curva ligeramente hacia la derecha de la letra.

S. Los tres fragmentos solo nos muestran un único modelo de S, ejecutada con un trazo de doble curva que desarrolla remates en sus extremos produciendo el efecto de letra que cierra sobre sí misma.

T. Forma de T uncial ejecutada a partir de un trazo horizontal superior y un segundo trazo curvilíneo que sale de él y busca cerrar la letra de forma completa sobre sí misma.

V. Realizada a partir de un único trazo curvo que en algunos ejemplos parece prolongar su extremo superior izquierdo. Tiende, como todas las letras, a cerrar ligeramente sobre sí misma.

X. Formada a partir de dos trazos rectos diagonales que convergen en el centro y se curvan ligeramente en sus extremos, especialmente el que se prolonga sobre hacia la zona inferior izquierda de la letra.

Y. Se representa a partir de un trazo principal en forma de onda y un segundo trazo mas corto que sube en diagonal desde la parte central de la letra.

Z. El único ejemplo conservado se encuentra significativamente erosionado y solo parece conservar el esbozo de su zona central, aunque refleja un trazado mediante una única línea que ejecuta una forma de Z similar a un 5.

Además de las similitudes gráficas que percibimos en la escritura, el análisis de los signos gráficos complementarios viene a servir también como argumento a favor de nuestra hipótesis. Los tres fragmentos apenas cuentan con elementos decorativos, los cuales se limitan al único ejemplo de la cruz a modo de invocación monogramática ejecutada sobre el renglón de escritura en el fragmento superior. El mal estado de conservación que presentan puede haber provocado la desaparición de algunos elementos ornamentales como el color, o algún tipo de moldura que enmarcara el letrero. El signo general de abreviación aparece en todos ellos con la forma común de medio yugo sobrepuesto y para las interpunciones utilizan los tres fragmentos el modelo típico de dos puntos alineados verticalmente.

Los elementos externos de los fragmentos estudiados nos ofrecen, en definitiva, numerosos argumentos para justificar que pertenecieron a un único monumento epigráfico.

4. ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS INTERNOS Y NUEVA PROPUESTA DE LECTURA

El análisis sobre los elementos externos de los tres fragmentos ofrece argumentos suficientes para defender la hipótesis de atribuirlos a un único monumento epigráfico. A continuación, desarrollamos el estudio de los elementos internos que nos ha permitido reconstruir parcialmente su texto y ofrecer una nueva lectura e interpretación.

Podemos enmarcar el monumento epigráfico en el grupo de las inscripciones diplomáticas²¹, concretamente en la tipología de los *epitaphia sepulcralia*, pues su texto comunica la noticia de la sepultura de varias personas en un lugar concreto. El mal estado de conservación de la inscripción nos impide ofrecer una lectura y

21. Martín López, García Lobo 2009, pp. 190-191.

reconstrucción de su estructura formular completas y, consecuentemente, realizar una interpretación exacta del sentido de su mensaje.

Como hemos señalado, la pieza carece de estudios previos abordados desde una metodología estrictamente epigráfica. Los intentos de ofrecer una lectura de estos fragmentos interpretan una redacción en latín²² alejada de la composición real del texto, que fue realizada en castellano. La inscripción comienza con una invocación monogramática, mediante una cruz griega, y la fórmula notificativa *aquí yaze*, que revela el incuestionable sentido funerario del texto epigráfico e introduce a la fórmula de intitulación que, sin embargo, no podemos reconstruir debido a la pérdida de parte del soporte.

La identidad de las personas que ocupan la sepultura notificada no puede reconstruirse de manera completa, pero es incuestionable que se trata de dos individuos, mujer y varón. La letra P conservada en el primer renglón responde al nombre del primer intitulado, probablemente el varón, y el fragmento del segundo renglón conservado recoge el nombre de una mujer, María²³, que también descansa en la mencionada sepultura.

Este enterramiento doble queda ratificado mediante los renglones conservados en los fragmentos inferiores que componen una doble fórmula de datación. Ambas fórmulas aparecen introducidas por el verbo notificativo *finó* acompañando de un sujeto masculino, *el*, y femenino, *ela*, que dan paso a la expresión de la fecha de muerte de ambos individuos mediante el cómputo de la era hispánica. De este modo, confirmamos la interpretación de una sepultura doble masculina y femenina, posiblemente de unos individuos que mantuvieron algún tipo de relación familiar y pertenecientes a las familias del reducido patriciado urbano que comenzaba a asentarse en la capital murciana durante el siglo XIV.

El resto del texto conservado se encuentra enormemente fragmentado y deteriorado, aunque su lectura nos ofrece interesantes reflexiones. En él encontramos una fórmula expositiva donde parece detallarse la fundación de aniversarios por parte de los autores morales de la inscripción a cambio de obtener la salvación de su alma. El uso de este tipo de cláusulas en las *epitaphia sepulcralia* estuvo extendido en el área hispana, especialmente a partir de mediados del siglo XIII, y es reflejo de la importancia que alcanzaron las donaciones testamentarias en el periodo final de la Edad Media²⁴. Estas fórmulas tenían por objetivo dar a conocer y obligar al cumplimiento de mandas recogidas legalmente en el testamento del difunto²⁵ y que garantizaban la celebración de una misa eucarística conmemorando el día de la muerte del finado. Desafortunadamente, el archivo de la Iglesia de

22. El único estudio que han recibido estos fragmentos hasta el momento se encuentra en las fichas del catálogo de la exposición *Regnum Murciae. Génesis y Configuración del reino de Murcia* y en ellas se ofrece una errónea lectura del texto en latín y una edición de los fragmentos como pertenecientes a dos monumentos funerarios diferentes. Moratalla Collado 2008, pp. 434-435.

23. Somos conscientes de lo provisional de esta interpretación ante la imposibilidad de dar un sentido correcto a la palabra que precede al nombre de María que bien podría corresponder con parte del apellido o del nombre de alguno de los difuntos.

24. Santiago Fernández, Cueto Martínez 2023, p. 83.

25. Martín López 2002, p. 370; Rodríguez Suárez 2009, p. 311.

Santa Catalina desapareció completamente en la Guerra Civil y en los testamentos conservados para este periodo no hemos podido localizar rastro documental que pudiera referir a los protagonistas de esta inscripción e identificarlos.

Como hemos señalado anteriormente, los fragmentos finales conservan una doble fórmula de datación que refiere a la fecha en la que fallecieron ambos protagonistas, expresada mediante el cómputo de la era hispánica y que nos permite acotar con mayor precisión la datación de la inscripción.

A continuación, ofrecemos en este espacio una nueva edición y lectura del texto de la inscripción según las normas establecidas por el *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*.

- (CRUZ) AQI * IAZE * P [---]
 * EDŪYA * MARIA * § [---]
 3 XARON AN'I'UESA [---]
 O * D̄ * XVIII^O * MĀRT̄ [---]
 ISAS * * D [---]
 6 [-----]
 S * FINO * EL * X [-c.2-] I * DIA D * ENER
 O * ERA * D̄ * M * CCC * SEXĀTA * V^O * A
 9 YOS * FINO * ELA * VIII^O * DIAS * D̄ * ENE
 R[O * ER]A * D̄ * M * CC[C *] SEĪATA * VIII^O

(Cruz) *Aquí iaze P... / edunya Maria S... / xaron aniversarios... / o de XVIII mart... / isas que de... / s. Finó él X... I día de ene / ro, era de M CCC sexanta V a / nyos. Finó ella VIII días de ene-/ ro, era de M CCC sesanta VIII.*

Aquí yace P... ¿edunya? María S... dejaron aniversarios ... de XVIII ¿martes?... misas que de... s. Él murió el dieci... día de enero, era de 1365 años (1327). Ella murió 8 días de enero, era de 1368 (1330).

5. CONSIDERACIONES FINALES

El *epitaphium sepulcrale* estudiado en estas páginas carece de un contexto arqueológico que nos permita ofrecer un análisis sobre los objetivos de comunicación específicos que sus autores intelectuales perseguían cuando lo encargaron. Más allá de presuponer su vinculación a un monumento funerario, probablemente de escasa entidad, emplazado en alguna capilla o las naves del primitivo templo gótico de la Iglesia de Santa Catalina²⁶, no disponemos de información que nos permita concretar estas cuestiones.

26. La plaza de Santa Catalina se convirtió tras la conquista castellana en uno de los puntos centrales de la ciudad, siendo el escenario de juicios públicos, proclamaciones reales o reuniones concejiles. En ella se ubicaba un pequeño templo gótico construidos sobre la estructura arquitectónica de una anterior mezquita y con advocación a Santa Catalina, reedificado posteriormente en el siglo XVI

Tras estudiar los tres fragmentos y comprobar su pertenencia a un único monumento epigráfico, resulta destacable la excepcionalidad de su forma material en un contexto precarizado en el que la producción epigráfica puede definirse como una “epigrafía de urgencia”²⁷. El reducido conjunto de inscripciones bajomedievales conservadas muestra una especial dependencia de rogatarios especializados e integrados en talleres artísticos que operan fuera de la región y, consecuentemente, la mayoría de las inscripciones se encuentran sobre objetos artísticos. Este *epitaphium sepulcrale* es, de hecho, uno de los anecdóticos testimonios conservados de epigrafía funeraria bajomedieval en la región de Murcia, un fenómeno extremadamente singular y sin paralelismos en otras regiones estudiadas.

Esta excepcionalidad epigráfica puede explicarse atendiendo al contexto socioeconómico de la región, caracterizado por una crisis demográfica endémica y la inestable composición de los estratos sociales privilegiados, con frecuentes cambios en la titularidad de los señoríos y la desvinculación de sus propietarios con la región.

En definitiva, el *epitaphium sepulcrale* estudiado debió tener como autores intelectuales pertenecientes al incipiente patriciado urbano que comenzaba a fraguarse en la ciudad de Murcia durante el siglo XIV, disponiendo de las posibilidades económicas para marcar su sepultura con un epígrafe de estas características y con la clara voluntad de hacer saber la obligatoriedad de cumplir sus mandas testamentarias.

Además, su existencia puede interpretarse como un indicador de una producción epigráfica mayor a la conocida durante este periodo y que fue borrada definitivamente como consecuencia de las profundas transformaciones a las que se vieron sometidos posteriormente los espacios epigráficos.

6. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Andrés Rodríguez, Enrique de; Sánchez Garre, Ricardo (1997), “Iglesia de Santa Catalina (Murcia)”, *Memorias de Patrimonio*, 4, pp. 101-105.
- Fernández Martínez, Rodrigo José (2023), *Las inscripciones de la provincia de Murcia (siglos XIII-XVI)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (tesis doctoral).
- García Cano, José Miguel (1999), “La documentación en el Museo Arqueológico de Murcia”, *Anales de Documentación*, 2, pp. 159-168.
- García Lobo, Vicente (1999), “La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII”, en Koch, Walter; Steininger, Christine (ed.), *Inchrift und Material, Inchrift und Buchsrift*, Múnich, pp. 151-190.

sobre los restos que quedaban de él en mal estado de conservación, Andrés Rodríguez, Sánchez Garre 1997, pp. 101-105.

27. Fernández Martínez 2023, p. 89.

- García Lobo, Vicente (2001), “De epigrafía medieval. Cuestiones de método”, en Ruiz Trapero, María (ed.), *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid 1900/01 – 2000/01*, Madrid, pp. 77-119.
- González Simancas, Manuel (1907), *Catálogo Monumental de España. Murcia*, Murcia.
- Koch, Walter (2010), “The gothic script in inscriptions: origin, characteristics and evolution”, en Martín López, Encarnación; García Lobo, Vicente (coords.), *Las inscripciones Góticas. II Coloquio internacional de epigrafía medieval. León, del 11 al 15 de septiembre 2006*, León, pp. 9-27.
- Mallon, Jean (1955), “L’ordinatio des inscriptions”, *Comptes rendus des séances de l’Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 99-1, pp. 126-137.
- Martín López, Encarnación (2002), “El documento como fuente para la epigrafía”, en Morán Suárez, María Antonia; Rodríguez López, María del Carmen (coords.), *La documentación para la investigación. Homenaje a José Antonio Martín Fuertes*, León, pp. 361-384.
- Martín López, Encarnación (2010), “La escritura gótica en las inscripciones”, en Sanz Fuentes, María Josefa; Calleja Puerta, Miguel (coords.), *Paleografía II. Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta. Oviedo, 18 y 19 de junio de 2007*, Oviedo, pp. 159-182.
- Martín López, Encarnación; García Lobo, Vicente (2009), “La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”, en Galende Díaz, Juan Carlos; Santiago Fernández, Javier de (dirs.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, Madrid, pp. 185-214.
- Martínez Enamorado, Virgilio (2009), *Inscripciones árabes de la región de Murcia*, Murcia.
- Martínez Sánchez, Miguel (2017), “Epigrafía de Carthago Nova (Cartagena, España): Aportaciones metodológicas al estudio técnico y espacial”, *Lucentum*, 36, pp. 273-293. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.16>
- Moratalla Collado, Andrea (2008), “Lápidas funerarias”, en Robles Fernández, Alfonso (dd.), *Regnum Murciae. Génesis y configuración del reino de Murcia. Museo Arqueológico de Murcia, 17 de abril – 8 de junio 2008*, Murcia, 434-435.
- Navascués, Joaquín María de (2019), “El concepto de epigrafía: consideraciones sobre la necesidad de su ampliación”, en Santiago Fernández, Javier de; Francisco Olmos, José María de; Menor Natal, Elisabeth (eds.), *Joaquín María de Navascués. Obra epigráfica vol. I*, Madrid, pp. 141-178.
- Peña Velasco, Concepción de la (1986), “Apuntes sobre el pintor José Pascual Valls”, *Imafronte*, 2, pp. 161-179.
- Rodríguez Suárez, Natalia (2009), “Fórmulas diplomáticas en las inscripciones medievales redactadas en romance”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 22, 301-329. <https://doi.org/10.5944/etfiii.22.2009.1647>

- Santiago Fernández, Javier de (2020), “Método y fuentes en los estudios epigráficos”, en Carpallo Bautista, Antonio; Olivera Zaldúa María (eds.), *El patrimonio bibliográfico y documental. Diferentes metodologías de investigación, idénticos objetivos*, Editorial Fragua, Madrid, pp. 13-42.
- Santiago Fernández, Javier de; Cueto Martínez, Carla (2023), “La fundación de aniversarios y obras pías en inscripciones, libros y documentos”, en Martín López, Encarnación; Magionami, Leonardo (eds.), *Monumentum/Documentum. L’epigrafia come documentazione medievale*, Spoleto, pp. 75-98.
- Selgas Domínguez, Carlos (1924), *Museo Arqueológico Provincial de Murcia. Catálogo de sus fondos y colecciones*, Murcia.
- Susini, Giancarlo (1968), *Il lapicida romano*, Roma.